

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00027-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Diecinueve (19) de septiembre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por el BANCOLOMBIA S.A contra LETI YANELITH MARATUD FERNANDEZ, informándole que la Secretaria practicó la liquidación de costas. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00027-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Veintiuno (21) de septiembre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por BANCOLOMBIA S.A contra LETI YANELITH MARATUD FERNANDEZ, con liquidación de costas.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho:

ORDENA:

APRUEBASE por estar ajustada a derecho la liquidación de costas visible en el archivo 18 del cuaderno principal proceso digital, al tenor del art. 366 del CGP., y estar en consonancia con proveído del 21/07/2022. –

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **22 de septiembre de 2022**. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **81**. –